RESOLUCIÓN DNCP N° 233/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES ESPECIALISTAS EN ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 01 de febrero de 2012.-

VISTO: El informe elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los Arts. 28 y 54 de la Ley N° 2.051/03; los Art. 57 al 64 y 96 del Decreto N° 21.909/03; la Ley N° 3.439/07; el Decreto N° 6.091/11; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, se ha reunido a fin de determinar la propuesta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, analizando las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y elevó el informe N° 03/2012 de fecha 31 de enero del año en curso.

Que, la Comisión Evaluadora, elevó a la máxima autoridad de la institución, su informe sobre el resultado de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión y la misma se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, las ofertas pertenecientes a los consultores Ing. Cynthia Diaz De Vivar, Ing. Maria Reina Oliveira Y Silva, Ing. Natalia Quiroz y Lic. Juan Vicente Florentin Recalde califican técnicamente y han aceptado realizar el trabajo con el presupuesto disponible en los lotes 1, 2, 3 y 4 respectivamente, tal como lo establece el Sistema de Selección por Presupuesto Fijo del Art. 96 del Decreto N° 21.909/03.

Que, el Decreto N° 6.091/11, designa al Abog. Eduardo de Gásperi como titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para ejercer las funciones previstas en la Ley N° 3.439/07.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
R E S U E L V E

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "*Contratación de Consultores Especialistas en Adquisiciones Públicas para el Diseño, desarrollo y ejecución de Herramientas para el fortalecimiento del Sistema de Contrataciones Públicas*", conforme al siguiente detalle:

LOTE	1	2	3	4
	Ing. Cynthia Diaz De Vivar	Ing. Maria Reina Oliveira y Silva	Ing. Natalia Quiroz	Lic. Juan Florentín
Monto Total en Gs.	146.300.000	138.600.000	138.600.000	92.400.000

Artículo 2° **AUTORIZAR** y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes a la formalización de los contratos derivados del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

Artículo 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * DIRECCIÓN *

Abog. EDUARDO DE GÁSPERI
Director Nacional

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py